

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PISCICOLA MALECÓN S.A. MALSA,
CELEBRADA EL NUEVE DE ABRIL DEL 2018.**

En la ciudad de Guayaquil de la provincia del Guayas, parroquia Chongon, el nueve de abril del 2018 a las dieciséis, en el local de la compañía, ubicado a la altura del kilómetro 20 Vía a la Costa, se constituyen por unanimidad en Junta General Universal Extraordinaria de accionistas, al tenor de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, los siguientes accionistas de la Compañía **PISCICOLA MALECÓN S.A. MALSA**: **1) El Sr. Christian Antonio Olsen Pons**, propietario de 1'426,800 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una. **2) NOSTRANO S.A.** Legalmente representada por su Gerente General, el Señor Chris Olsen Moeller, propietario de 20'015,500 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una. **3) MOCANATI CIA. LTDA.** Legalmente representada por su Gerente General, la Sra. Elizabeth Moeller Camacho propietaria de 12'129,449 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una. Todas las acciones pagadas en el 100% de su valor. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de un millón trescientos cuarenta y dos mil ochocientos sesenta y nueve con 96/100 dólares de los Estados Unidos de América, se reúnen con el objeto de:

- 1) Aprobar los Estados Financieros pertenecientes al ejercicio del año 2017.**
- 2) Aprobar los resultados del ejercicio del año 2017.**
- 3) Aprobar el informe del Gerente General**
- 4) Aprobar el informe del Comisario.**
- 5) Aprobar el 10% de reserva legal del presente ejercicio.**
- 6) Aprobar la reinversión de utilidades del 2017 para compra de activos fijos en el año 2018.**

Por decisión de la Junta, preside la sesión el Sr. Chris Olsen Moeller, y actúa como secretario Ad-hoc su Gerente General el Sr. TEODORO MALO MALO quien constató que se encontraba presente la totalidad del capital suscrito y pagado y cumplió con las demás formalidades de ley.

Se instala la sesión y se pasa a conocer los puntos del orden del día, de parte de los accionistas de la compañía, quienes deliberan los temas y de forma unánime resuelven lo siguiente.

- 1) Aprobar los Estados Financieros pertenecientes al ejercicio del año 2017.**
- 2) Aprobar los resultados del ejercicio del año 2017.**
- 3) Aprobar el informe del Gerente General**
- 4) Aprobar el informe del Comisario.**



- 5) Aprobar el 10% de reserva legal del presente ejercicio.
- 6) Aprobar la reinversión de utilidades del 2017 para compra de activos fijos en el año 2018.

Se deja expresa constancia que para todos estos fines la Junta General se confiere plenas atribuciones y facultades a los representantes legales. No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta, concede un receso para la redacción del Acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, fue leída por el Secretario y aprobada por unanimidad por los asistentes, quienes para constancia firman en unidad de acto. Se levantó la sesión a las diecisiete horas. f) Teodoro Malo Malo – Secretario Ad-Hoc - Gerente General. f) NOSTRANO S.A.- Chris Olsen Moeller – Presidente - Accionista. f) MOCANATI CIA. LTDA. - Elizabeth Moeller Camacho – Accionista.

Certificamos que el acta que antecede es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía y al cual nos remitimos en caso de ser necesario. Guayaquil, 9 de abril del 2018.



TEODORO MALO MALO
GERENTE GENERAL



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PISCICOLA MALECÓN S.A. MALSA,
CELEBRADA EL NUEVE DE ABRIL DEL 2018.**

En la ciudad de Guayaquil de la provincia del Guayas, parroquia Chongon, el nueve de abril del 2018 a las dieciséis, en el local de la compañía, ubicado a la altura del kilómetro 20 Vía a la Costa, se constituyen por unanimidad en Junta General Universal Extraordinaria de accionistas, al tenor de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, los siguientes accionistas de la Compañía **PISCICOLA MALECÓN S.A. MALSA: 1) El Sr. Christian Antonio Olsen Pons**, propietario de 1'426,800 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una. **2) NOSTRANO S.A.** Legalmente representada por su Gerente General, el Señor Chris Olsen Moeller, propietario de 20'015,500 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una. **3) MOCANATI CIA. LTDA.** Legalmente representada por su Gerente General, la Sra. Elizabeth Moeller Camacho propietaria de 12'129,449 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una. Todas las acciones pagadas en el 100% de su valor. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de un millón trescientos cuarenta y dos mil ochocientos sesenta y nueve con 96/100 dólares de los Estados Unidos de América, se reúnen con el objeto de:

- 1) Aprobar los Estados Financieros pertenecientes al ejercicio del año 2017.**
- 2) Aprobar los resultados del ejercicio del año 2017.**
- 3) Aprobar el informe del Gerente General**
- 4) Aprobar el informe del Comisario.**
- 5) Aprobar el 10% de reserva legal del presente ejercicio.**
- 6) Aprobar la reinversión de utilidades del 2017 para compra de activos fijos en el año 2018.**

Por decisión de la Junta, preside la sesión el Sr. Chris Olsen Moeller, y actúa como secretario Ad-hoc su Gerente General el Sr. TEODORO MALO MALO quien constató que se encontraba presente la totalidad del capital suscrito y pagado y cumplió con las demás formalidades de ley.

Se instala la sesión y se pasa a conocer los puntos del orden del día, de parte de los accionistas de la compañía, quienes deliberan los temas y de forma unánime resuelven lo siguiente.

- 1) Aprobar los Estados Financieros pertenecientes al ejercicio del año 2017.**
- 2) Aprobar los resultados del ejercicio del año 2017.**
- 3) Aprobar el informe del Gerente General**
- 4) Aprobar el informe del Comisario.**



5) Aprobar el 10% de reserva legal del presente ejercicio.

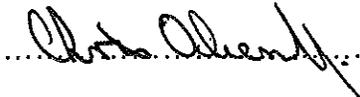
6) Aprobar la reinversión de utilidades del 2017 para compra de activos fijos en el año 2018.

Se deja expresa constancia que para todos estos fines la Junta General se confiere plenas atribuciones y facultades a los representantes legales. No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta, concede un receso para la redacción del Acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, fue leída por el Secretario y aprobada por unanimidad por los asistentes, quienes para constancia firman en unidad de acto. Se levantó la sesión a las diecisiete horas. f) **Teodoro Malo Malo – Secretario Ad-Hoc - Gerente General. . f) NOSTRANO S.A.- Chris Olsen Moeller – Presidente Ad-Hoc - Accionista. f) MOCANATI CIA. LTDA. - Elizabeth Moeller Camacho– Accionista**

Certificamos que el acta que antecede es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía y al cual nos remitimos en caso de ser necesario. Guayaquil, 9 de abril del 2018.

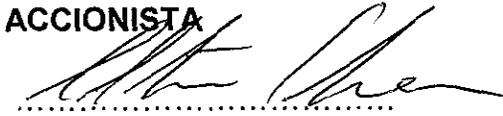


**TEODORO MALO MALO
GERENTE GENERAL
SECRETARIO Ad-Hoc**



CHRIS OLSEN MOELLER

**p. NOSTRANO S.A.
PRESIDENTE Ad-Hoc
ACCIONISTA**



**CHRISTIAN OLSEN PONS
ACCIONISTA**



ELIZABETH MOELLER CAMACHO

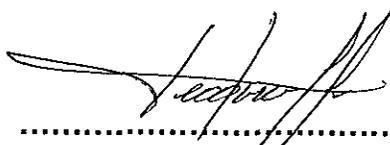
**p. MOCANATI CIA. LTDA.
ACCIONISTA**



**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PISCICOLA
MALECÓN S.A. MALSA, CELEBRADA EL NUEVE DE ABRIL DEL 2018.**

ACCIONISTAS	ACCIONES A LA FECHA	PORCENTAJE
CHRISTIAN ANTONIO OLSEN PONS	1,426,800	4.25%
NOSTRANO S.A.	20,015,500	59.62%
MOCANATI CIA. LTDA.	12,129,449	36.13%
<hr/>		
TOTAL	33,571,749	100.00%

Cada acción es de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América y el capital suscrito es de un millón trescientos cuarenta y dos mil ochocientos sesenta y nueve con 96/100 dólares de los Estados Unidos de América.



.....
TEODORO MALO MALO
GERENTE GENERAL



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PISCICOLA MALECÓN S.A. MALSA,
CELEBRADA EL NUEVE DE ABRIL DEL 2018.**

En la ciudad de Guayaquil de la provincia del Guayas, parroquia Chongon, el nueve de abril del 2018 a las dieciséis, en el local de la compañía, ubicado a la altura del kilómetro 20 Vía a la Costa, se constituyen por unanimidad en Junta General Universal Extraordinaria de accionistas, al tenor de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, los siguientes accionistas de la Compañía **PISCICOLA MALECÓN S.A. MALSA**: **1) El Sr. Christian Antonio Olsen Pons**, propietario de 1'426,800 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una. **2) NOSTRANO S.A.** Legalmente representada por su Gerente General, el Señor Chris Olsen Moeller, propietario de 20'015,500 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una. **3) MOCANATI CIA. LTDA.** Legalmente representada por su Gerente General, la Sra. Elizabeth Moeller Camacho propietaria de 12'129,449 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una. Todas las acciones pagadas en el 100% de su valor. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de un millón trescientos cuarenta y dos mil ochocientos sesenta y nueve con 96/100 dólares de los Estados Unidos de América, se reúnen con el objeto de:

- 1) Aprobar los Estados Financieros pertenecientes al ejercicio del año 2017.**
- 2) Aprobar los resultados del ejercicio del año 2017.**
- 3) Aprobar el informe del Gerente General**
- 4) Aprobar el informe del Comisario.**
- 5) Aprobar el 10% de reserva legal del presente ejercicio.**
- 6) Aprobar la reinversión de utilidades del 2017 para compra de activos fijos en el año 2018.**

Por decisión de la Junta, preside la sesión el Sr. Chris Olsen Moeller, y actúa como secretario Ad-hoc su Gerente General el Sr. TEODORO MALO MALO quien constató que se encontraba presente la totalidad del capital suscrito y pagado y cumplió con las demás formalidades de ley.

Se instala la sesión y se pasa a conocer los puntos del orden del día, de parte de los accionistas de la compañía, quienes deliberan los temas y de forma unánime resuelven lo siguiente.

- 1) Aprobar los Estados Financieros pertenecientes al ejercicio del año 2017.**
- 2) Aprobar los resultados del ejercicio del año 2017.**
- 3) Aprobar el informe del Gerente General**
- 4) Aprobar el informe del Comisario.**

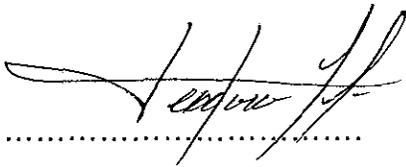


5) Aprobar el 10% de reserva legal del presente ejercicio.

6) Aprobar la reinversión de utilidades del 2017 para compra de activos fijos en el año 2018.

Se deja expresa constancia que para todos estos fines la Junta General se confiere plenas atribuciones y facultades a los representantes legales. No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta, concede un receso para la redacción del Acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, fue leída por el Secretario y aprobada por unanimidad por los asistentes, quienes para constancia firman en unidad de acto. Se levantó la sesión a las diecisiete horas. f) Teodoro Malo Malo – Secretario Ad-Hoc - Gerente General. f) NOSTRANO S.A.- Chris Olsen Moeller – Presidente - Accionista. f) MOCANATI CIA. LTDA. - Elizabeth Moeller Camacho – Accionista.

Certificamos que el acta que antecede es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía y al cual nos remitimos en caso de ser necesario. Guayaquil, 9 de abril del 2018.



TEODORO MALO MALO
GERENTE GENERAL



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PISCICOLA MALECÓN S.A. MALSA,
CELEBRADA EL NUEVE DE ABRIL DEL 2018.**

En la ciudad de Guayaquil de la provincia del Guayas, parroquia Chongon, el nueve de abril del 2018 a las dieciséis, en el local de la compañía, ubicado a la altura del kilómetro 20 Vía a la Costa, se constituyen por unanimidad en Junta General Universal Extraordinaria de accionistas, al tenor de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, los siguientes accionistas de la Compañía **PISCICOLA MALECÓN S.A. MALSA**: **1) El Sr. Christian Antonio Olsen Pons**, propietario de 1'426,800 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una. **2) NOSTRANO S.A.** Legalmente representada por su Gerente General, el Señor Chris Olsen Moeller, propietario de 20'015,500 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una. **3) MOCANATI CIA. LTDA.** Legalmente representada por su Gerente General, la Sra. Elizabeth Moeller Camacho propietaria de 12'129,449 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una. Todas las acciones pagadas en el 100% de su valor. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de un millón trescientos cuarenta y dos mil ochocientos sesenta y nueve con 96/100 dólares de los Estados Unidos de América, se reúnen con el objeto de:

- 1) Aprobar los Estados Financieros pertenecientes al ejercicio del año 2017.**
- 2) Aprobar los resultados del ejercicio del año 2017.**
- 3) Aprobar el informe del Gerente General**
- 4) Aprobar el informe del Comisario.**
- 5) Aprobar el 10% de reserva legal del presente ejercicio.**
- 6) Aprobar la reinversión de utilidades del 2017 para compra de activos fijos en el año 2018.**

Por decisión de la Junta, preside la sesión el Sr. Chris Olsen Moeller, y actúa como secretario Ad-hoc su Gerente General el Sr. TEODORO MALO MALO quien constató que se encontraba presente la totalidad del capital suscrito y pagado y cumplió con las demás formalidades de ley.

Se instala la sesión y se pasa a conocer los puntos del orden del día, de parte de los accionistas de la compañía, quienes deliberan los temas y de forma unánime resuelven lo siguiente.

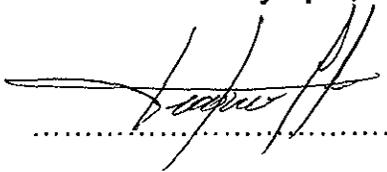
- 1) Aprobar los Estados Financieros pertenecientes al ejercicio del año 2017.**
- 2) Aprobar los resultados del ejercicio del año 2017.**
- 3) Aprobar el informe del Gerente General**
- 4) Aprobar el informe del Comisario.**



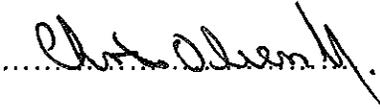
- 5) Aprobar el 10% de reserva legal del presente ejercicio.
6) Aprobar la reinversión de utilidades del 2017 para compra de activos fijos en el año 2018.

Se deja expresa constancia que para todos estos fines la Junta General se confiere plenas atribuciones y facultades a los representantes legales. No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta, concede un receso para la redacción del Acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, fue leída por el Secretario y aprobada por unanimidad por los asistentes, quienes para constancia firman en unidad de acto. Se levantó la sesión a las diecisiete horas. f) Teodoro Malo Malo – Secretario Ad-Hoc - Gerente General. . f) NOSTRANO S.A.- Chris Olsen Moeller – Presidente Ad-Hoc - Accionista. f) MOCANATI CIA. LTDA. - Elizabeth Moeller Camacho– Accionista

Certificamos que el acta que antecede es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía y al cual nos remitimos en caso de ser necesario. Guayaquil, 9 de abril del 2018.



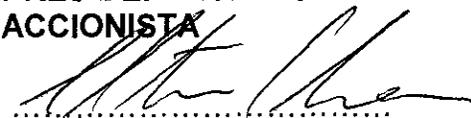
TEODORO MALO MALO
GERENTE GENERAL
SECRETARIO Ad-Hoc



CHRIS OLSEN MOELLER
p. NOSTRANO S.A.
PRESIDENTE Ad-Hoc
ACCIONISTA



ELIZABETH MOELLER CAMACHO
p. MOCANATI CIA. LTDA.
ACCIONISTA



CHRISTIAN OLSEN PONS
ACCIONISTA



**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PISCICOLA
MALECÓN S.A. MALSA, CELEBRADA EL NUEVE DE ABRIL DEL 2018.**

ACCIONISTAS	ACCIONES A LA FECHA	PORCENTAJE
CHRISTIAN ANTONIO OLSEN PONS	1,426,800	4.25%
NOSTRANO S.A.	20,015,500	59.62%
MOCANATI CIA. LTDA.	12,129,449	36.13%
<hr/>		
TOTAL	33,571,749	100.00%

Cada acción es de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América y el capital suscrito es de un millón trescientos cuarenta y dos mil ochocientos sesenta y nueve con 96/100 dólares de los Estados Unidos de América.


.....
TEODORO MALO MALO
GERENTE GENERAL

